



LICEO ANTONIO DE TOLEDO  
"Forjadores del Futuro"  
COMUNICADO N° 2



**"La seguridad Vial es el proceso de formación que busca que todos y todas hagan uso adecuado, responsable y solidario de la vía pública"**

FECHA: MARZO 12 DE 2024  
PARA: COMUNIDAD EDUCATIVA

DE: RECTORIA  
ASUNTO: SEGURIDAD VIAL

Reciban un cordial saludo.

Hacemos extensiva la invitación a leer y practicar las medidas necesarias y preventivas para garantizar la **SEGURIDAD VIAL** de toda la comunidad educativa

**PRINCIPIOS Y VALORES:**

La educación en seguridad vial se concibe como parte fundamental de la formación y educación ciudadana, se debe desarrollar a partir de cinco ejes generadores principales:

- El respeto a la vida, como valor supremo.
- El derecho a una movilidad segura, que se expresa en una movilidad humanizada.
- El espacio público, como espacio socializador.
- La seguridad vial, como un bien común.
- El valor vital de las normas de tránsito.

Es así que se busca hacer énfasis en lo siguiente:

1. **Educar en el respeto a la vida** es propender por la formación de personas conscientes del valor de la vida, del valor de la dignidad humana, y de los derechos y obligaciones que emanan el valor universal que es la vida.
2. **Educar en el derecho a una movilidad segura y humanizada** implica el reconocimiento del derecho a la libre movilidad, el libre acceso a lugares públicos y la seguridad en la libre movilización.
3. **Educar en el reconocimiento del espacio** es promover la apreciación y valoración de los espacios como fundamentales para la socialización, la interacción y la convivencia de las personas.
4. **Educar en la seguridad vial** es formar en la interiorización de actitudes positivas que se manifiesten en las vías y espacios públicos fundamentados en la necesidad de compartirlos dentro del respeto, la tolerancia, la solidaridad y protección mutua.
5. **Educar en el acatamiento de las normas de tránsito** como valor vital es promover el respeto, acatamiento y conocimiento de las pautas de comportamiento que deben asumir las personas en su movilidad y desplazamiento por los diferentes espacios que los rodean.

Es importante recordar, que la educación vial tiene como fin último contribuir a la formación de un ser integral a partir de la interiorización y apropiación de saberes, procedimientos, valores y actitudes relacionados con la seguridad vial, desarrollados desde los diferentes espacios de socialización y desde las áreas del conocimiento.

Conscientes entonces de la necesidad de fortalecer comportamientos y actitudes que minimicen los riesgos en los desplazamientos de los integrantes de la comunidad educativa, recordamos los **ACUERDOS DE CONVIVENCIA EN INTELIGENCIA VIAL** construidos en los años anteriores para garantizar nuestro comportamiento como:

**PEATONES PANDAS:**

- a. **Caminar por los andenes** y cruzar las calles solo por las esquinas y preferiblemente donde haya cebras demarcadas o por los puentes peatonales; tampoco cruzarse entre los vehículos y observar al lado y lado antes de cruzar para que no vengan vehículos motos o ciclas.
- b. Siempre transitar por nuestra derecha atentos a los sonidos de la calle y si va en grupo uno detrás del otro.
- c. Evitar jugar en las calles o al desplazarnos por los andenes, correr, gritar y distraernos con los amigos al charlar o con el uso de audífonos o gafas oscuras que impidan nuestra atención para la movilidad adecuada.
- d. Transitar con los coches de bebés sobre el andén nunca por las avenidas o calles.

- e. Conocer las señales de tránsito, como un lenguaje universal para poder hacer una lectura correcta de los lugares por donde transitamos.

#### **PASAJERO PANDA:**

- a. Usar el cinturón de seguridad siempre que se vaya en la silla de adelante de los vehículos y mantenerse sentado.
- b. No distraer al conductor hablándole o molestando.
- c. Evitar sacar las manos por las ventanas.
- d. Conocer las señales de tránsito, como un lenguaje universal para poder hacer una lectura correcta de los lugares por donde transitamos.
- e. Tomar las rutas en los paraderos demarcados.

#### **CONDUCTOR PANDA:**

- a. Nunca conducir si se han ingerido sustancias alcohólicas o drogas.
- b. Evitar el uso del celular o audífonos que sean distractores.
- c. No ingresar con tu automóvil, bicicleta, moto o bicitaxi por la calle de acceso al colegio (CALLE 70 SUR).
- d. Conocer las señales de tránsito, como un lenguaje universal para poder hacer una lectura correcta de los lugares por donde transitamos.
- e. Evitar el uso de pitos o cornetas que asusten a los peatones.
- f. Transitar de acuerdo a la velocidad máxima permitida en cada lugar, recuerda que nuestro barrio está lleno de zonas escolares y los peatones pueden ser tus hijos.
- g. Utiliza los elementos de protección (cascos, chalecos reflectivos, pito y luces delanteras y traseras en bicicletas y motos).
- h. Revisar regularmente el estado de tu vehículo (frenos, luces, dirección).
- i. Respetar la patrulla escolar.

#### **RECOMENDACIONES A TENER EN CUENTA:**

Es importante mencionar, que la institución se encuentra gestionando ante las entidades competentes la señalización vial correspondiente para mejorar las vías de acceso. Sin embargo:

- a. Es necesario que cada uno de ustedes utilice la pedagogía vial en cada momento haciendo uso adecuado de los andenes (peatones) y calles (transporte).
- b. El liceo mantiene el acompañamiento de la **PATRULLA ESCOLAR** con un grupo de estudiantes de ciclo 5 liderado por la coordinación de convivencia, quienes estarán al ingreso del colegio por la vía principal (CALLE 70 SUR) buscando que el acceso por esta entrada sea únicamente para las **PERSONAS QUE TRANSITAN A PIE**.
- c. **Inteligencia vial:** les solicitamos de su colaboración, acatando las indicaciones que generen los patrulleros, ellos están realizando una labor social y merecen todo el respeto de ustedes.
- d. **EN CASO DE VENIR EN ALGÚN MEDIO DE TRANSPORTE** deberán utilizar la calle posterior (acceso correspondiente al patio, CALLE 70A SUR). Esto aplica en especial para **VEHICULOS PARTICULARES, MOTOS, BICITAXIS y TAXIS**. Se debe procurar el descenso rápido de los estudiantes para evitar congestiones y no permanecer estacionados en este espacio.
- e. **SIENDO PROACTIVO Y PANDA: a la hora de recoger a los estudiantes es necesario dejar libre las puertas evitando aglomeraciones y realizando las filas correspondientes según las indicaciones dadas y respetando el orden de llegada.**
- f. **En la salida de grado 7° a 11° los estudiantes deben evitar quedarse en la vía ya que esta es de uso de los carros.**
- g. **EVITAR SER UN INTEGRANTE DE LA FAMILIA SMITH: TODOS LOS FUNCIONARIOS DE LA INSTITUCION ESTAN PARA AYUDARLE, LES SOLICITAMOS TRATAR A NUESTRO PERSONAL CON RESPETO.** En caso de encontrar alguna situación no dude en contactarnos mediante los medios de comunicación establecidos.
- h. **SEA PUNTUAL:** Los estudiantes que por algún motivo llegan después de la hora de entrada, deben esperar su respectivo ingreso y/o seguimiento. La puntualidad es un punto importante y es actitud de respeto hacia los demás, que nosotros como institución exigimos y buscamos formar en nuestro quehacer misional.

Por último, los invitamos a ser ejemplo, dejando las disculpas que solo reflejan **NUESTRA POCA INTELIGENCIA VIAL**, como: “*voy de afán*” pues se debe madrugar para llegar tranquilo y a tiempo; “*no me di cuenta del semáforo o la señal*” pues nos estamos educando para ser ciudadanos responsables y ejemplo para otros; “*no quiero o no me gusta*” dado que quien no sigue las normas se parece cada día más a los Smith y menos a los Panda que son nuestra esencia, porque las cosas se hacen bien desde el principio.

“*Porque la calidad no está en vía de extinción*”  
**CONSEJO ADMINISTRATIVO 2024**